

Apuran PRI y PRD la reforma educativa (El Financiero 20/08/13)

Apuran PRI y PRD la reforma educativa (El Financiero 20/08/13) Victor Chávez Martes, 20 de agosto de 2013 Sin el PRD, aprueban los dictámenes de las leyes secundarias; irrumpen disidentes, los contiene la policía. · Palomean leyes secundarias de educación En un acelerado y accidentado proceso legislativo, la Cámara de Diputados aprobó anoche, sin cambio alguno, los dictámenes de las tres iniciativas de leyes secundarias de la reforma constitucional educativa. El presidente de la Comisión de Educación y los diputados del PRD se retiraron de la sesión, en la que quedaron listos los dictámenes de las iniciativas de Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Ley del Servicio Profesional Docente y el de la Ley General de Educación. Los documentos --aprobados en lo general y en lo particular-- fueron enviados ayer mismos a la Mesa Directiva de la Presidencia de la Cámara baja, para que sean incluidos en el orden del día de la sesión del periodo extraordinario que arranca este miércoles. Debido a que la sesión de la comisión de Educación y Servicios Educativos inició sin los dictámenes y que no fue aceptada su petición de declarar un receso para revisar los documentos, los diputados del PRD -incluido el presidente de la Comisión- y del Partido Movimiento Ciudadano se levantaron de la mesa y abandonaron la reunión. De inmediato, el diputado priista y ex rector de la Universidad Autónoma de Puebla, José Enrique Doger Guerrero, en su calidad secretario de la Comisión de Educación, propuso designar como presidente en turno a su compañero de partido Miguel Angel Aguayo López, y como secretaria a la panista María Guadalupe Mondragón González para continuar la sesión y conducir la votación de los dictámenes. Se brincan las rejas Los diputados tuvieron que apresurar al máximo el trámite, debido a un grupo de maestros integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación lograron colarse hasta el interior del Palacio Legislativo, apenas a unos metros del salón donde sesionaron los diputados. Los maestros disidentes brincaron las rejas, destruyeron un auto y amenazaron con agredir a los legisladores, por lo que la sesión concluyó de inmediato, aunque lograron finalizar el trámite. Aprobaron los tres dictámenes y se reservaron diversos artículos para ser discutidos en el pleno. A la media noche, se encendieron las alarmas de seguridad en San Lázaro, y los maestros cercaron las instalaciones para impedir la entrada y salida del personal.